

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 200-03-05-01-0099-2014

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 05/11/2014

Hora: 09:21:42

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica a la señora **ANGELA MARIA ROLDAN**, la **Resolución No. 200-03-20-99-0127-2014** del 20 de enero de 2014, por la cual se declara el archivo de un expediente y se adoptan otras disposiciones, y

RESUELVE:

"PRIMERO. Ordenar el archivo de los trámites, permisos o autorizaciones ambientales existentes en el expediente 0966/97 y el archivo del mismo expediente.

SEGUNDO. Contra la presente resolución procede ante el Director General de la Corporación, recurso de reposición, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

TERCERO. Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA, y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación	Hora	Firma
Fecha de Retiro	Hora	Firma

Proyecto J M F V
Revisado por G J V P.
Exp. 0966/97